

	COMUNICACIONES Informe de Gerencia	Código	Com-in-01
		Revisión	2
	Estados Financieros y Situación de la Compañía del Ejercicio Fiscal del año 2010	Hoja	1 de 2
		Fecha	Abr-11

Quito, abril 12 de 2011

Señores

Miembros de la Junta de Accionistas y Socios de la Empresa

CORPLANETA S. A. – CORPORACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE TECNOLOGÍAS AMBIENTALES

Presente.-

De mi Consideración:

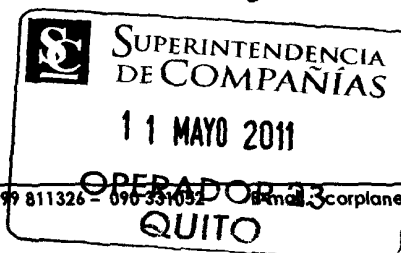
Por el presente pongo a su conocimiento el informe de Gerencia correspondiente al período enero – diciembre de 2010.

Durante el ejercicio económico considerado, representado por quien suscribe en cumplimiento del mandato de Ustedes, se ha realizado una Gestión Administrativa ceñida a los objetivos básicos establecidos en los estatutos de la compañía y conforme a los principios morales de quienes formamos parte de ella.

Según se establece en la razón social de la compañía y según el tipo de actividad registrada en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; esto es como compañía gestora de residuos no domésticos no peligrosos, la compañía ha intentado mantener el servicio de manejo de residuos en el Distrito Metropolitano de Quito; sin embargo, debido a la debilidad de control ambiental de la municipalidad de Quito, la mayor parte de empresas generadoras de residuos han optado por la estrategia de declarar sus residuos como sub-productos y otras llevar sus residuos fuera del Distrito Metropolitano, ante lo cual se han perdido los clientes fijos y aquellos interesados en ocupar los servicios de la compañía no disponen de la cantidad necesaria para cubrir los costos que demanda el servicio debido a lo cual en el mes de febrero de manera conjunta se decidió cerrar las operaciones de la empresa, efectivizándose en el mes de marzo.

Con el antecedente anterior, lo estados financieros llevados a cabo por la Ing. Marcela Escobar, profesional en ejercicio, determinan un saldo negativo; obviamente sin existencia de utilidad del ejercicio, situación que se refleja en el informe adjunto y que se encuentra a disposición de ustedes para su revisión y análisis, ante lo cual quien suscribe propone la venta de la compañía a fin de recuperar en algo la inversión y poder cancelar los gastos de traspaso, para lo cual se requiere definir el valor de los activos existentes; así como, de las acciones y definir la estrategia de venta, las mismas que se propone se debe realizar una vez que se obtenga el Informe de la Superintendencia de Compañías sobre el cumplimiento de obligaciones y del SRI sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (lista blanca).

Finalmente, es importante detallar que producto de los ingresos económicos se han logrado cancelar las obligaciones fiscales de la compañía, las mismas que se encuentran al día, no así los gastos administrativos debido a la falta de ingresos, quedando pendientes, el pago final de los servicios de la Srta. Mercedes Cáceres, que suman la cantidad de 454,18 USD, producto del descuento de sus honorarios anuales que suman 600,00 USD, menos 145,82 USD, por concepto de multas impuestas por el SRI a la compañía por retrasos en las declaraciones de tres meses, valor aceptado por las Srta. Cáceres, luego de convenir que otras multas por dicha causa fueron asumidas por la compañía aún cuando la responsabilidad exclusiva por los retrasos fueron su exclusiva responsabilidad puesto que la información le fue entregada con anticipación, al igual que aquella que generó la última multa.



	COMUNICACIONES Informe de Gerencia	Código	Com-in-01
		Revisión	2
	Estados Financieros y Situación de la Compañía del Ejercicio Fiscal del año 2010	Hoja	2 de 2
		Fecha	Abr-11

De manera similar se no ha logrado cubrir el correspondiente pago de la Patente Municipal que queda pendiente, conjuntamente con el pago del año 2009.

Es todo lo que me cumple informar a Ustedes.

Sin otro particular, suscribo no sin antes agradecer su confianza prestada.

Atentamente,



Ing. Iván Fernando Ormaza O.

C.c.: 171020641-6

Representante Legal

Corplaneta S. A.

Registro N° 3667, de 08 de Abril de 2008, Tomo 139

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

